



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.31

FECHA:

Marzo 04 de 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001410500120220003201	IMPUGNACIÓN TUTELA	MERY HELLEN SÁNCHEZ MORENO	AUTOMOTORES DE NARINO-AUTODENAR S. A	03/03/2022	Auto que admite impugnación
52001310500320220004800	ACCIÓN DE TUTELA	ERNESTO GIOVANNY CIFUENTES AREVALO	LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL GRUPO RETIROS Y REINTEGROS	03/03/2022	Auto que admite tutela
52001310500320220004900	PAGO POR CONSIGNACIÓN	CONSORCIO SH	EDISON YAMIL TOBAR CHINGUE	03/03/2022	Auto que admite solicitud de pago por consignación

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y el art 9 del decreto 806 de 2020 y con el fin de notificar a las partes de las anteriores decisiones se publican en la fecha 04/03/2022

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO